

DEJA SIN EFECTO LLAMADO A LICITACION PÚBLICA  
ID 3017-15-L121, POR ADQUISICION DE INSIMOS PA-  
RA CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 319

LOTA, 11/03/2021

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 195 de fecha 22 de Febrero de 2021, que aprueba llamado a Licitación Publicación para la compra de insumos necesarios para el funciona-  
miento de clínica veterinaria municipal.

b) Ley de bases Sobre Contratos administrativos de Su-  
ministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

c) Publicación del Llamado de Licitación Pública en Portal  
Chilecompra con fecha 01.03.2021, ID 3017-15-L120;

d) Una vez recepcionada las ofertas se observa que de  
los diez proveedores que participaron en el proceso de licitación, solo dos ofertaron el total de los productos  
requeridos y ambos superan las 100UTM, lo que corresponde a Licitación LE.

Y, en uso de las facultades que me confieren los artícu-  
los. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA Licitación Pública ID 3017-  
15-L121, por superar monto disponible para la adquisición.

2° Se analizará el requerimiento y se verificará el presu-  
puesto disponible para una nueva publicación.

ANÓTESE COMUNÍQUESE EN MERCADO PUBLICO Y A  
QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SR ALCALDE

RMC/art.-  
Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-